

EXENTO



I. Municipalidad de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 001576

QUINTERO, 29 ABR. 2015

VISTOS:

1. La carta presentada por el Club de Adulto Mayor Sol y Mar de fecha 15 de abril de 2015, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 2 de mayo de 2015, a las 16:30 horas en la sede de la Junta de Vecinos Villa Mar Azul de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR como Ministro de Fe para la constitución del Club de Adulto Mayor Sol y Mar, a realizarse el 2 de mayo, a las 16:30 horas en la sede de la Junta de Vecinos Villa Mar Azul de esta comuna.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MVA/gpe.